



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

Salta, 11 de diciembre de 2013

Res. CD -ECO N° 397/13

Expte. N° 6878/13

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 20/13 de fecha 10/12/13, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.a) se incluye la Res. DECECO N° 1057/13 Ad-Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°: Llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Coordinador del Área de Matemática de la Facultad, con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva para el período comprendido entre la efectiva toma de posesión hasta el 31 de diciembre de 2013 y desde el 3 de febrero de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2014, para desempeñar las funciones en esta Unidad Académica en el marco del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad - CIU 2014.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 20/13 de fecha 10/12/13.

POR ELLO:

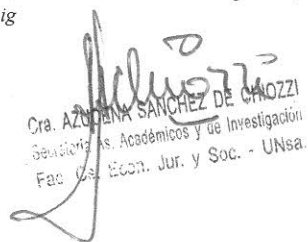
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 1057/13 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/Aig


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría de As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Dr. HUGO IGNACIO LIMOS
VICEDECANO